

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE SEVILLA

La Presidenta del Consejo Económico y Social de la Ciudad de Sevilla, en ejercicio de las facultades previstas en el art. 19, apdos. b) y c), y 30 del Reglamento del Consejo (BOP nº 121, de 28 de mayo de 2014), ha dispuesto:

CONVOCATORIA

Órgano	Comisión Permanente
Carácter	Extraordinaria
Día	16 de octubre de 2017 (lunes)
Hora	8:30 horas
Lugar	Salón de Grados-Facultad de Ciencias del Trabajo (C/ Enramadilla, nº 18-Sevilla)

ORDEN DEL DÍA

Primero	Aprobación, si procede, del Acta de 20 de junio 2017
Segundo	Informe de la Presidenta
Tercero	Propuesta al Pleno de aprobación del Dictamen sobre el Proyecto de Modificación de Ordenanzas Fiscales y reguladoras de precios públicos del Ayuntamiento de Sevilla para el año 2018
Cuarto	Ruegos y Preguntas

Nota: La documentación relativa al Dictamen se remitirá tan pronto como esté revisada y disponible. **Se ruega a los miembros traigan sus copias impresas, dada la escasez de material de oficina**

Presidenta:
D^a. M^a del Milagro Martín López

Vicepresidentes:
D. Antonio Montero Sines.
D. Diego Carlos García Cebrián

Grupo I
D. Carlos Carreño Guijarro.
D^a. María Iglesias Dominguez.
D^a. Sara de los Reyes Gutiérrez.

Grupo II
D. Antonio López Balbuena.
D^a. María Eugenia Millán Zamorano.
D. Manuel Alcedo Baeza.

Grupo III
D. Manuel Baus Japón.
D. Juan Cruz Fernández.
D^a. Clemencia Rufo Quiles.

Sevilla 5 de octubre de 2017.
LA SECRETARIA DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL.

Fdo.: Fé Risquet Fernández